

## ACTA DE CANCELACIÓN

**País:** *República de Panamá*

**Nombre del Proyecto/Cooperación Técnica:** *Programa Mejoramiento de la Eficiencia, Calidad e Inclusión del Sector Educativo*

**Número del Préstamo/Cooperación Técnica:** *Financiamiento No Reembolsable No. 5396/GR-PN*

**Nombre de la adquisición:** *Suministro y entrega en sitio de Luminarias y Abanicos para 40 Aulas Modulares ubicadas en los Centros Educativos de las Provincias de Bocas del Toro, Chiriquí y Darién*

**Código de Portal del Cliente:** *PN-J0001-P00031.*

**SDC No:** *OEI3-BIDMECSE-004-2026*

**ACTA DE CANCELACIÓN**

**Para CANCELACIÓN de procedimiento de Comparativa de Precios - Solicitud de Cotización (SDC)**

**Proceso No. OEI3-BIDMECSE-004-2026  
Portal del Cliente No. PN-J0001-P00031**

Acta de Cancelación del (15) de junio de 2026

Por el cual se **CANCELA** la **Comparativa de Precios - Solicitud de Cotización (SDC)** No. *OEI3-BIDMECSE-004-2026*, *Suministro y entrega en sitio de Luminarias y Abanicos para 40 Aulas Modulares ubicadas en los Centros Educativos de las Provincias de Bocas del Toro, Chiriquí y Darién*

El Señor, *Martín Lorenzo Demilio*, *Director Nacional de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Oficina de Panamá*, en ejercicio de sus facultades legales o delegadas,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Contrato de Préstamo / *Financiamiento No Reembolsable No. 5396/GR-PN* suscrito entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Gobierno de la República de Panamá, refrendado por la Contraloría General de la República el día *ocho (08)* del mes de *agosto* de 2022 con el propósito de financiar la ejecución del *Programa Mejoramiento de la Eficiencia, Calidad e Inclusión del Sector Educativo*.

Que la *Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, oficina de Panamá*, es la *agencia especializada constituida como El Contratante*, siendo el *Programa Mejoramiento de la Eficiencia, Calidad e Inclusión del Sector Educativo (MECSE)* del *Ministerio de Educación de la República de Panamá* el organismo ejecutor del Contrato de Préstamo No. / *Financiamiento No Reembolsable No. 5396/GR-PN*, para la ejecución el *Programa Mejoramiento de la Eficiencia, Calidad e Inclusión del Sector Educativo*.

Que mediante correo electrónico y difusión en el portal web de la OEI, el día *dos (02)* del mes de *junio* de 2026, se invitó a los oferentes elegibles a presentar cotizaciones cerradas para el *proceso OEI3-BIDMECSE-004-2026*, *Suministro y entrega en sitio de Luminarias y Abanicos para 40 Aulas Modulares ubicadas en los Centros Educativos de las Provincias de Bocas del Toro, Chiriquí y Darién*, cumpliéndose con lo establecido en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15 de mayo de 2019.

Que, el plazo para recepción de solicitudes de aclaración y/o consultas respecto al Documento de Licitación finalizó el *cuatro (04)* del mes de *junio* de *2026*, y no se recibieron consultas dentro del plazo establecido a través del correo electrónico [contrataciones.mecse.pan@oei.int](mailto:contrataciones.mecse.pan@oei.int), respecto al Documento de Solicitud de Cotización, de los oferentes interesados en participar en el *proceso OEI3-BIDMECSE-004-2026, Suministro y entrega en sitio de Luminarias y Abanicos para 40 Aulas Modulares ubicadas en los Centros Educativos de las Provincias de Bocas del Toro, Chiriquí y Darién,*

Que, no se publicaron aclaratorias y no se realizaron enmiendas al documento de Solicitud de Cotización *OEI3-BIDMECSE-004-2026, Suministro y entrega en sitio de Luminarias y Abanicos para 40 Aulas Modulares ubicadas en los Centros Educativos de las Provincias de Bocas del Toro, Chiriquí y Darién,*

Que, el plazo para presentar ofertas finalizó el *doce (12)* del mes de *junio* de *2026* a las *15:00* horas, y se presentó solo una *(01)* oferta al *proceso OEI3-BIDMECSE-004-2026, Suministro y entrega en sitio de Luminarias y Abanicos para 40 Aulas Modulares ubicadas en los Centros Educativos de las Provincias de Bocas del Toro, Chiriquí y Darién,*

Que, no se logró quórum reglamentario para continuar con la evaluación del proceso por Comparativa de Precios – Solicitud de Cotización No. *OEI3-BIDMECSE-004-2026, Suministro y entrega en sitio de Luminarias y Abanicos para 40 Aulas Modulares ubicadas en los Centros Educativos de las Provincias de Bocas del Toro, Chiriquí y Darién,*

Que, derivado del cierre del Programa Mejoramiento de la Eficiencia, Calidad e Inclusión del Sector Educativo (MECSE), Convenio de Financiamiento No Reembolsable No. *5396/GR-PN*, no se cuenta con la disponibilidad de fondos requerida para llevar a cabo la contratación del proceso *OEI3-BIDMECSE-004-2026, Suministro y entrega en sitio de Luminarias y Abanicos para 40 Aulas Modulares ubicadas en los Centros Educativos de las Provincias de Bocas del Toro, Chiriquí y Darién*

Que, en concordancia con las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financieras por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15 de mayo de 2019, el Programa “Mejoramiento de la Eficiencia, Calidad e Inclusión del Sector Educativo (MECSE) del Ministerio de Educación como Organismo Ejecutor del Programa, mediante nota No. MECSE-422-2026 del *doce (12)* del mes de *junio* de *2026*, solicito formalmente la **CANCELACIÓN** del proceso por Comparativa de Precios – Solicitud de Cotización No. *OEI3-BIDMECSE-004-2026, Suministro y entrega en sitio de Luminarias y Abanicos para 40 Aulas Modulares ubicadas en los Centros Educativos de las Provincias de Bocas del Toro, Chiriquí y Darién,*

Por tanto, en ejercicio de sus facultades legales o delegadas,

## DECIDE:

**PRIMERO: CANCELAR** el Proceso de Comparativa de Precios – Solicitud de Cotización No. *OEI3-BIDMECSE-004-2026, Suministro y entrega en sitio de Luminarias y Abanicos para 40 Aulas Modulares ubicadas en los Centros Educativos de las Provincias de Bocas del Toro, Chiriquí y Darién*

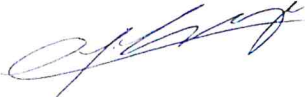
**SEGUNDO:** Ordenar que se realice la publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas “PanamaCompra” y en el portal del cliente del BID, para su debida notificación, por el término de dos (2) días hábiles, si aplica.

**TERCERO:** Ordenar el archivo de la presente acta en los respectivos expedientes.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Artículo 7, del Texto Único de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020, Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo.

## PUBLÍQUESE Y CÚPLASE

Firma:



Nombre: *Martín Lorenzo Demilio*

Cargo: *Director Nacional de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, oficina de Panamá*

